



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

## DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: <i>MARÍA DEL MAR BLANCO GARRIDO</i>	
Estado civil: <i>CASADA</i>	Régimen económico matrimonial: <i>GANANCIALES</i>
Fecha de elección como parlamentario: <i>28/05/2023</i>	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.		51.462,88
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>	
Indíquese la cuota líquida incrementada total del ejercicio anterior a la fecha de esta declaración; es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones	12.459,16 €



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características <sup>1</sup>	Situación <sup>2</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>3</sup> y título de adquisición <sup>4</sup>
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana	PISO	MADRID	07/03/2005	GANANCIAL/COMPRA VENTA
	2 PLAZAS DE GARAGE	MADRID	07/03/2005	GANANCIAL/COMPRA VENTA
	PISO	MADRID	01/01/2022	HERENCIA 1/3
	CASA	ÁLAVA	01/01/2022	HERENCIA 1/3
	CASA	ALICANTE	01/01/2022	HERENCIA 1/3
	PLAZA DE GARAGE	ALICANTE	01/01/2022	HERENCIA 1/3
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	CASA	OURENSE	01/01/2022	HERENCIA 1/3
	FINCA	OURENSE	01/01/2022	HERENCIA 1/3
Bienes Inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>5</sup>	SALDO <sup>6</sup> DE TODOS LOS DEPOSITOS (€)
	20.000,00 €

<sup>1</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>2</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>3</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes...

<sup>4</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>5</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria

<sup>6</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.



OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>7</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	FONDO DE INVERSIÓN BBVA	65.000,00 €
	PLAN DE PENSIONES	3.108,00 €
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	Descripción <sup>8</sup>
01/01/2011	KIA SORENTO
01/11/2021	MINI COOPER

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

<sup>7</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>8</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.



<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>Fecha Concesión</b>	<b>Importe Concedido</b>	<b>Saldo Pendiente (€)<sup>9</sup></b>
<i>PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA</i>	<i>10/09/2003</i>	<i>75.800,00€</i>	<i>30.864,00€</i>
<i>PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA</i>	<i>07/03/2005</i>	<i>190.000,00€</i>	<i>86.693,00€</i>
<b>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título</b>			

**OBSERVACIONES**


(Que el declarante hace constar para ampliar la información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>9</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

La presente declaración se realiza por:			
Toma de posesión: <input checked="" type="checkbox"/>	Cese: <input type="checkbox"/>	Otra causa: <input type="checkbox"/>	
Don/Doña <i>MARÍA DEL MAR BLANCO GARRIDO</i>		ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.	
Y para que así conste, la firma en la ciudad de <i>MADRID</i> a, <i>06</i> de <i>JUNIO</i> de <i>2023</i>			
			

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: Responsable del tratamiento: Oficina de Atención al Diputado. Asamblea de Madrid C.I.F. S780006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. Finalidad del tratamiento: Transparencia. Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado con la firma del documento. Cesiones: Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. Plazo: desde la declaración de electo hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura; posteriormente, envío al Archivo. Derechos: Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: [asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es](mailto:asesoriajuridica.lopd@asambleamadrid.es), con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Letrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid ([dpd.lopd@asambleamadrid.es](mailto:dpd.lopd@asambleamadrid.es)) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.agpd.es/> Tel. 901 100 099 y 91.266 35.17 C/ Jorge Juan, 6. 28001-Madrid).